

Alcaldía de Popayán y Universidad del Cauca lanzan la segunda edición del Premio de Periodismo Alberto Lleras Camargo

Mañana martes 15 de agosto a partir de las 6:00 p.m. inicia la convocatoria oficial del premio, que resaltarán los mejores trabajos en las categorías de radio, prensa, televisión, medio virtual y fotografía.



Premio de periodismo
Alberto Lleras Camargo

• Segunda Edición • 2017

Te invitamos:

LANZAMIENTO OFICIAL DEL
'PREMIO DE PERIODISMO ALBERTO LLERAS CAMARGO'

Martes
15
de Agosto
de 2017

Hora : 6:00 p.m.

Lugar: salón Foyer
Teatro Municipal
Guillermo Valencia

Organizan:

- Alcaldía de Popayán
- SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA
- Vive el CAMBIO

Apoyan:

- UNIVERSIDAD DEL CAUCA
- DAVIVIENDA
- MOVILIDAD FUTURA S.A.S.
- CRC
- Terminal
- EMTEL



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

|Comunicado N°: 470

Con el propósito de reconocer lo mejor del periodismo regional en los formatos de radio, prensa, televisión, medio virtual y fotografía, la Alcaldía de Popayán y la Universidad del Cauca, lanzan de manera oficial la segunda edición del premio de Periodismo Alberto Lleras Camargo.

La actividad de lanzamiento tendrá lugar en el salon Foyer del Teatro Guillermo Valencia, a partir de las 6:00 p.m., presidido por el Alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, el rector de la Universidad del Cauca, José Luis Diago y demás representantes de las empresas y entidades que apoyan la iniciativa.

Este año el certamen periodístico estará apoyado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC, Terminal de Tránsito y Transportes de Popayán, Movilidad Futura S.A.S., Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTel SA ESP y Acueducto y Alcantarillado de Popayán.

Alcalde de Popayán realizó recorrido por las principales obras de infraestructura vial que se adelantan en la ciudad

Balance positivo en el avance de las obras, concluyó el mandatario local al finalizar la el recorrido, de la mano con los gerentes de las entidades descentralizadas.



Con un recorrido que inició a las 5:30 de la mañana, el alcalde de Popayán César Cristian Gómez Castro, visitó las principales obras que se adelantan en el municipio por parte de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad Futura S.A.S., con el fin de revisar el avance en el desarrollo de los trabajos.

El recorrido por las obras inició en la carrera 6^a., continuando por la Av 18 Nte, para dirigirse posteriormente hacia el barrio Bolívar. Se visitaron también las obras de la calle 4^a vía al cementerio , calle 5^a hacia la 9^a con carrera 18, barrio la Esmeralda y calle 8^a, finalizando en el parque Benito Juárez.



El mandatario estuvo acompañado por los Gerentes de las empresas descentralizadas, la Secretaria de Infraestructura y el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

Mejorar la movilidad es una prioridad para la Administración de Gómez Castro, quien dio un balance positivo del estado de las obras, como parte de un aporte significativo a la transitabilidad de la ciudad. Durante el recorrido,

el Alcalde también impartió instrucciones para el mejoramiento de andenes y adecuación del espacio público, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.



Avanzan trabajos de parcheo en Popayán

Alcaldía de Popayán invertirá más 3 mil 600 millones de pesos en actividades de parcheo en el segundo semestre del año. Avanza licitación pública.



El sector de los Juzgados, fue intervenido por la Secretaría de Infraestructura con material granular reciclado de pavimentos y equipos propios de la Alcaldía, a fin de mejorar la transitabilidad y disminuir el riesgo de accidentalidad.

Con el propósito de mejorar la movilidad y aportar a la recuperación de las vías de la ciudad, la Secretaría de Infraestructura de Popayán tiene abierta la licitación pública para la contratación de más de 3 mil 600 millones de pesos,

que serán destinados para trabajos de parcheo el segundo semestre del año 2017.

El objetivo de la licitación pública busca realizar obras para la rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Popayán, como parte de los esfuerzos de la Administración Municipal por mejorar la movilidad en la ciudad.

Para mayores informes los interesados en conocer en detalle el proceso, éste se encuentra publicado en la página de contratación pública SECOP, en el siguiente link:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-176219>

Avanzan actividades de parcheos, bacheos y acciones de mejoramiento en Popayán

De manera paralela al proceso licitatorio, sectores como la carrera 9 frente al colegio Champagnat, la cárcel de mujeres en el barrio Alfonso López, calle 9 entre carrera 9 y 10, sector de los Juzgados y FUP, el acceso Norte del Terminal de Transportes, calle 53N desde la carrera 15 a la 19, calle 27AN entre carrera 1 y 2 del barrio Ucránia, han sido intervenidos con actividades de parcheo, bacheo y/o mejoramiento por parte de la Secretaría de Infraestructura de Popayán.

Así mismo, hoy lunes 14 de agosto se continuó el proceso de mejoramiento vial en el sector la calle 78 Norte, entre carreras 13 y 19, trabajo conjunto con la comunidad a través del aporte de materiales.



Obras de mejoramiento en la calle 78 Norte, entre carreras 15 y 19.

La Alcaldía de Popayán, a través de la Secretaría de Infraestructura, continuarán gestionando obras que permitan intervenir las vías en la ciudad en pro de la mejora en la movilidad y su mantenimiento y/o rehabilitación.

Protección de Derechos Humanos en el post conflicto, eje central en Comité de Justicia Transicional

Con un diálogo entre diferentes actores institucionales y la comunidad, se llevó a cabo el segundo Comité de Justicia Transicional



El alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, participó del segundo Comité de Justicia Transicional realizado en el salón de los espejos en las instalaciones de la Gobernación del Cauca.

En el marco de este espacio de diálogo, se desarrollaron temas como la protección de líderes sociales, la defensa de los derechos humanos desde la



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

|Comunicado N°: 470

institucionalidad, las condiciones de vida de población desplazada y los estudios que se han venido realizando en materia de escenarios de riesgo en el contexto del post conflicto.

Además, desde diferentes instituciones se socializaron las peticiones de protección de los Derechos Humanos de niños y adolescentes, se expusieron alertas sobre la situación de líderes sociales en el Cauca y se revisaron los avances en la reparación integral de las víctimas del desplazamiento.

Este Comité contó con la participación de alcaldes de diferentes municipios del Cauca, víctimas del conflicto armado, miembros de organizaciones sociales y representantes de la Defensoría del Pueblo, USAID y el Consejo Noruego para los Refugiados, entre otros.

Se aplaza elección del Consejo Municipal de Cultura

La Secretaría del Deporte y la Cultura convoca a un espacio de diálogo a todos los gestores culturales de la ciudad.



La Secretaría del Deporte y la Cultura, en respuesta a las inquietudes sobre el proceso de elección de los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Cultura, realizará el próximo 16 de agosto en las instalaciones del Teatro Bolívar una reunión de trabajo con gestores culturales de la ciudad con el



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

|Comunicado N°: 470

objetivo de llegar a acuerdos que permitan desarrollar el proceso de la mejor manera.

Por lo anterior, la jornada de elección de los nuevos consejeros, estipulada inicialmente para el 18 de agosto de este año queda aplazada a una nueva fecha, quedando ésta supeditada a las conclusiones de la reunión que se desarrollará el miércoles 16.

La Secretaría del Deporte y la Cultura manifiesta su compromiso en generar procesos culturales transparentes que permitan la participación e intervención de todos los actores involucrados.

AGENDA PARA EL CAMBIO

jornada de votación para el Consejo Municipal de Cultura de Popayán



**JORNADA DE ELECCIÓN
CONSEJO MUNICIPAL
DE CULTURA**

SI ERES MAYOR DE **18 AÑOS**, **VOTA** POR LOS
GESTORES QUE SERÁN PROTAGONISTAS EN EL
DESARROLLO CULTURAL DE POPAYÁN

PRESENTA TU CÉDULA DE CIUDADANÍA.

**JUEVES 17 DE
AGOSTO - 2017**

8:00 A.M. - 4:00 P.M.

• **TEATRO BOLÍVAR** •



Alcaldía
de Popayán

Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA

Acércate al Emprendimiento Cultural a través del Centro de Empleo y
Emprendimiento de la Alcaldía



EMPREDIMIENTO CULTURAL

DE LA **IDEA** A LA **FINANCIACIÓN**

Marco Paredes Manzano
Emprendedor cultural y Realizador audiovisual

Casona rincón Payanés - De 9:00 a.m a 11:00 a.m

ENTRADA LIBRE

AGOSTO

- 10 jueves**
1. Concepción de la idea y preproducción
- 18 viernes**
2. Presupuesto y alianzas estratégicas
- 23 miércoles**
3. Marketing Audiovisual - Redes sociales
- 25 viernes**
4. Fuentes de financiación y convocatoria

Centro de Empleo y Emprendimiento | Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | SHOPEN PRODUCCIONES

Ciclos de formación básica del Centro de Empleo y Emprendimiento



**CICLOS DE FORMACIÓN BÁSICA
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO**

AGOSTO

1. Socialización de los programas **1 martes**
2. Creatividad e innovación **3 jueves**
3. Presentación de hoja de vida y entrevista laboral **8 martes**
4. Creación de un modelo de negocio **10 jueves**
5. Importancia de la marca, logotipo e imagen corporativa **15 martes**
6. Herramientas para calcular los costos en tu negocio **17 jueves**
7. Formulación de proyectos **22 martes**
8. Presentación de empresarios exitosos **24 jueves**

3:00 a 5:00 p.m
LUGAR
Casona rincón
Payanés
ENTRADA LIBRE

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | Centro de Empleo y Emprendimiento

Conoce la programación de 'Popayán Respira, Recreovía en las Comunas'



POPAYÁN
Respira
RECREOVÍA EN LAS COMUNAS

• PROGRAMACIÓN OFICIAL 2017 •

6 DE AGOSTO	COMUNA 9: María Occidente
20 DE AGOSTO	COMUNA 2: La Paz
3 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 7: Tomás Cipriano
17 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 8: El Obando
1 DE OCTUBRE	COMUNA 5: Las Ferias
15 DE OCTUBRE	COMUNA 1: Antonio Nariño
29 DE OCTUBRE	COMUNA 2: Bello Horizonte (Galería)
12 DE NOVIEMBRE	COMUNA 6: San Rafael
26 DE NOVIEMBRE	COMUNA 9: El Ortigal
10 DE DICIEMBRE	COMUNA 8: Camilo Torres
17 DE DICIEMBRE	COMUNA 4: Parque Francisco José de Caldas

Alcaldía de Popayán

Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DEL
DEPORTE Y LA CULTURA

'A tu Salud'

Las Asociaciones de Usuario en Salud: Un mecanismo de participación que todos merecemos conocer.

Asociaciones de usuarios en salud

Son una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Decreto 1757 de 1994.

¿Dónde se deben crear?*

- « En empresas Sociales del Estado - ESE
- « En Instituciones Prestadoras de Salud - IPS
- « En Empresas Promotoras de Salud del régimen contributivo o subsidiado - EPS

¿Cómo se organizan las Asociaciones de Usuarios?*

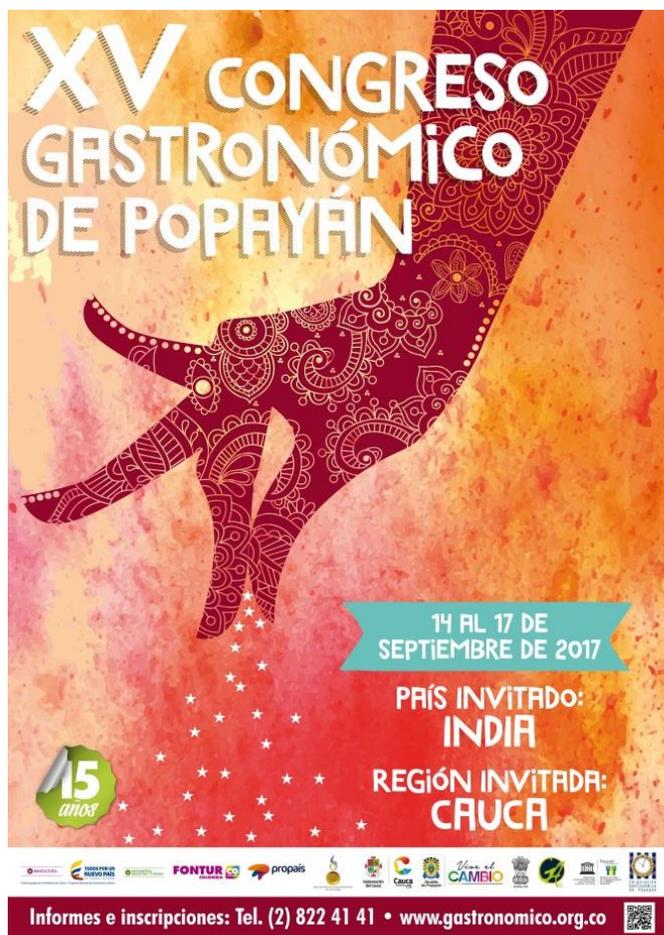
- « A través de una convocatoria de asamblea general realizada por una institución de salud pública, privada o mixta para usuarios que hayan hecho uso del servicio durante el último año.
- « Las asociaciones se constituirán con un número plural de usuarios y podrán obtener reconocimientos en los notarios o cámaras de comercio.
- « La asociación será de carácter abierto para garantizar el ingreso de nuevos usuarios.

¿Cuáles son sus funciones?*

- « Asesorar a sus asociados en la libre elección de la EPS
- « Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso de paquete de servicios.
- « Participar en las juntas directivas de las instituciones prestadoras de salud para proponer y concertar medidas para mantener y mejorar la calidad de los servicios y atención al usuario.
- « Mantener canales de comunicación con los afiliados que les permita conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las juntas directivas de la institución prestadora de servicios de salud y la EPS.
- « Vigilar las decisiones que se tomen en las juntas directivas para que se apliquen según lo acordado.
- « Informar a las instancias que correspondan si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de los afiliados.
- « Proponer a las juntas directivas de los organismos o entidades en salud, los días y horarios de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad.
- « Vigilar que las tarifas correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo a lo establecido.
- « Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.
- « Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven el menor costo.

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | SECRETARÍA DE SALUD

XV Congreso Gastronómico de Popayán



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán